



## El fenómeno de la Corrupción

La ONU instituyó la Jornada Mundial contra la Corrupción para concienciar contra las prácticas corruptas que causan grandes perjuicios a la sociedad. Las Naciones Unidas recuerdan que cada año se paga un billón de dólares en sobornos y se roban 2,6 billones de dólares anuales mediante la corrupción. En los países en vías de desarrollo se pierde, como resultado de prácticas corruptas, diez veces más dinero que el dedicado a la ayuda al desarrollo.

Este flagelo se ha vuelto natural, al punto de llegar a constituir un estado personal y social ligado a la costumbre, una práctica habitual en las transacciones comerciales y financieras, en las contrataciones públicas, en cada negociación que implica a agentes del Estado. Es la victoria de la apariencia sobre la realidad y de la falta de pudor sobre la discreción honorable. Las formas de corrupción que se necesitan perseguir con mayor severidad son aquellas que causan graves daños sociales, sea en materia económica y social – como por ejemplo los graves fraudes contra la administración pública o el ejercicio desleal en las administraciones – como en cualquier tipo de obstáculo que interfiere al ejercicio de la justicia con la intención de procurar la impunidad de los propios delitos o de terceros. Así, la escandalosa concentración de la riqueza global es posible a causa de la complicidad de los responsables de la cosa pública, con los poderes fuertes presentes en la sociedad.

¿Quién paga la corrupción?. Pagan los hospitales sin medicinas ni infraestructura, para atender a los enfermos con dignidad, o que no reciben cura; los niños sin educación integral de calidad; los encarcelados que en recintos inhumanos y hacinados, no reciben el acompañamiento necesario para su rehabilitación y reinserción en la sociedad. Los adultos mayores que no obtienen pensiones justas, las miles de familias en campamentos denigrantes; los trabajadores que deben sobrevivir con un salario mínimo miserable. Es decir, los pobres pagan la corrupción, al menos dos veces: primero aportando sagradamente y gran sacrificio sus impuestos -porque para su condición no hay exenciones-, y segundo porque al robo de fondos que son de todos, son ellos quienes en primer lugar se quedan postergados en sus necesidades más sentidas, o porque fruto de la colusión de precios, o sistemas de crédito inmorales, son víctimas de abusos en artículos de primera necesidad.

Lamentablemente, nuestro país no se ha escapado de esta lamentable realidad. Sin embargo, por grande que sea el mal, nunca podrá contra la esperanza traída por el Señor Jesús. El único camino para vencer al pecado de la corrupción, es entender la vida y los bienes como servicio a los demás, que purifica el corazón, construye la paz social y abre al amor que nos hace auténticamente libres.